



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2021	
Recibido.....	7.43.....Hs.
Exp. N°.....	47446.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe en relación con el desarrollo de la vacunación contra el Covid-19 en la ciudad de Rufino, departamento General López, lo siguiente:

- a) Cantidad de vacunas recibidas y aplicadas, con detalle de cuantas personas recibieron una dosis y cuantas dos dosis;
- b) Porcentaje de personal de salud vacunado;
- c) Cantidad de personas que se inscribieron personalmente en el Hospital Samco y si quedaron formalmente registradas en el sistema de vacunación; y,
- d) Listado completo de las personas que se han vacunado en la ciudad, especificando, nombre y apellido, localidad y grupo poblacional.

**Ma. Ximena Sola**  
**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ante los hechos de público conocimiento es necesario aclarar situaciones irregulares que se han observado con las vacunas, puntualmente en este caso en la ciudad de Rufino.

Desde la dirección del Hospital se afirmó que fueron inoculados el personal de salud pero además cuatro integrantes del Consejo de Administración del Samco , que serían su Presidenta, Tesorero y otros dos vocales del organismo.

Como antecedente inmediato encontramos lo acontecido en el Hospital de Reconquista, caso similar a en donde tras irregularidades detectadas en el escalonamiento de priorización dentro del operativo de vacunación contra el coronavirus, el gobernador Omar Perottile solicitó la renuncia al director del Hospital de Reconquista, Fabián Nuzzarello.

Concretamente, algunos de los vacunados no pertenecen al grupo de riesgo (personal de salud) que estaba priorizado para ser inoculados, es decir, se trata de un caso de lo que se denomina "vacunación vip".

La respuesta ante esta situación por parte del Dr. Carlos A. Colomba, quien se desempeña como director del Hospital, fue que no puede dar la información de quienes son las personas que efectivamente recibieron la vacuna, por lo tanto es imprescindible que desde el Ministerio de Salud se proporcione la información necesaria para clarificar el estado del proceso de vacunación en Rufino.

Se estima que el veinte por ciento del personal de Salud de Rufino aún no fue vacunado y que al momento no se cuenta con las dosis necesarias para hacerlo.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El proceso de vacunación debe ser transparente, los pacientes de riesgo y el personal que viene al frente de la lucha contra el coronavirus necesitan que así sea. No existe lugar para ventajas personales en el acceso a la vacuna, siendo que día a día siguen muriendo santafesinos a causa de la enfermedad.

Por lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

**Ma. Ximena Sola**  
**Diputada Provincial**